

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

15171 ACUERDO de 21 de mayo de 1982, del Consejo General del Poder Judicial, por el que se anuncia concurso de provisión de los Juzgados que se citan, entre miembros de la Carrera Judicial, con categoría de Juez y grado de ingreso.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º y disposición transitoria primera, último párrafo de la Ley Orgánica de Integración de la Carrera Judicial, número 5/1981, de 16 de noviembre, así como las demás normas orgánicas no derogadas por éstas, se anuncian a concurso determinadas vacantes de Juzgados de Distrito que, con arreglo a la citada Ley, han de ser cubiertas exclusivamente por Jueces con grado de ingreso.

Los citados Jueces con grado de ingreso que deseen tomar parte en este concurso habrán de hacerlo mediante instancia dirigida al Consejo General del Poder Judicial (paseo de La Habana, 140, Madrid-10) o en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, la cual deberá tener entrada en el Registro General en el plazo de diez días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», consignándose en ella el orden de preferencia por el que solicitan las plazas a cubrir, que son las siguientes:

Adra (Almería).	Lora del Río (Sevilla).
Alicaraz (Albacete).	Lorca (Murcia).
Alcorcón número 2 (Madrid).	Manzanares (Ciudad Real).
Alicoy (Alicante).	Marchena (Sevilla).
Alhama de Granada (Granada).	Menjíbar (Jaén).
Almagro (Ciudad Real).	Mondoñedo (Lugo).
Altea (Alicante).	Monóvar (Alicante).
Aller (Oviedo).	Navalcarnero (Madrid).
Aranda de Duero (Burgos).	Navalmoral de la Mata (Cáceres).
Aranjuez (Madrid).	Negreira (La Coruña).
Archidona (Málaga).	Novelda (Alicante).
Aruca (Las Palmas).	Ocaña (Toledo).
Badalona número 2 (Barcelona).	Órdenes (La Coruña).
Balaguer (Lérida).	Orjiva (Granada).
Baracaldo número 1 (Vizcaya).	Ortigueira (La Coruña).
Baracaldo número 2 (Vizcaya).	Peñarroya - Pueblonuevo (Córdoba).
Béjar (Salamanca).	Piedrabuena (Ciudad Real).
Berga (Barcelona).	Puerto Genil (Córdoba).
Berja (Almería).	Puerto del Rosario (Las Palmas).
Borjas Blancas (Lérida).	Quiroga (Lugo).
Briviesca (Burgos).	Redondeja (Pontevedra).
Burgo de Osma (Soria).	Riba de Ulla (Orense).
Cabra (Córdoba).	Ripoll (Gerona).
Calatayud (Zaragoza).	Rute (Córdoba).
Cangas de Morrazo (Pontevedra).	Sagunto (Valencia).
Cariñena (Zaragoza).	Sadaña (Palencia).
Carrión de los Condes (Palencia).	San Sebastián de la Gomera (Tenerife).
Castro Urdiales (Santander).	Santa Cruz de Mudela (Ciudad Real).
Castuera (Badajoz).	Santa Cruz de la Palma (Tenerife).
Cervera (Lérida).	Santafé (Granada).
Cervera de Pisuerga (Palencia).	Santoña (Santander).
Cieza (Murcia).	Segorbe (Castellón).
Coin (Málaga).	Sigüenza (Guadalajara).
Colmenar Viejo (Madrid).	Socuéllamos (Ciudad Real).
Chantada (Lugo).	Soisona (Lérida).
Don Benito (Badajoz).	Tarancón (Cuenca).
Eibar (Guipúzcoa).	Torreaguna (Madrid).
Estelia (Navarra).	Torrealevega (Santander).
Felanitx (Baleares).	Útrera (Sevilla).
Gandia (Valencia).	Valverde del Hierro (Tenerife).
Garrovillas (Cáceres).	Vecilla, La (León).
Guardia, La (Pontevedra).	Vera (Almería).
Hervás (Cáceres).	Vergara (Guipúzcoa).
Huércal-Overa (Almería).	Verín (Orense).
Ibiza número 2 (Baleares).	Villablino (León).
Igualeda (Barcelona).	Villafranca de los Barros (Badajoz).
Illescas (Toledo).	Villarreal de los Infantes (Castellón).
Inca (Baleares).	Villena (Alicante).
Infesto (Oviedo).	Vivero (Lugo).
Játiva (Valencia).	Yeste (Albacete).
Jumilla (Murcia).	
Lebrija (Sevilla).	
Leganés (Madrid).	

Madrid, 21 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles y Rodríguez.

ADMINISTRACION LOCAL

15172 RESOLUCION de 24 de marzo de 1982, del Ayuntamiento de Córdoba, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos en la convocatoria para proveer una plaza de Asesor Jurídico.

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para la provisión de una plaza de Asesor Jurídico vacante en esta Corporación.

Admitidos

D. Wilson Rivera Durán.
D.ª Mercedes Mayo González.
D. Manuel Rebollo Puig.
D. José L. Roldán Murillo.
D. Pedro Colomer Vilela.

Excluidos

Ninguno.

Córdoba, 24 de marzo de 1982.—El Alcalde.—8.214-E.

15173 RESOLUCION de 23 de abril de 1982, del Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat, referente al concurso convocado para cubrir en propiedad cinco plazas de Ayudante Técnico Sanitario (Diplomado).

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», número 92 del día 17 de abril de 1982, se publican las bases que han de regir en el concurso convocado para cubrir en propiedad cinco plazas de Ayudante Técnico Sanitario (Diplomado), de entre las plazas vacantes en la plantilla de Funcionarios de este Ayuntamiento, integradas en el subgrupo de Técnico Auxiliar Medio de Administración Especial, dotadas con el sueldo anual correspondiente al nivel 8, coeficiente 3,6, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos o retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen, que se fijan en mil (1.000) pesetas, serán satisfechos por los aspirantes al presentar la instancia. Hospitalet de Llobregat, 23 de abril de 1982.—El Alcalde.—6.191-E.

15174 RESOLUCION de 8 de junio de 1982, del Ayuntamiento de Soria, referente a la oposición para proveer una plaza de Arquitecto.

En relación con la oposición convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, se hace público lo siguiente:

1. Se eleva a definitiva la relación de admitidos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 121, y de la provincia número 39, ambos del año actual.

2. El Tribunal que ha de juzgar las pruebas de la oposición quedará constituido por los siguientes miembros:

Presidente: Don José Luis Liso Marín, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento. Suplente: Don Alejandro del Amo Romera, primer Teniente de Alcalde del Ayuntamiento.

Vocales:

Don Emilio Larrodéra López, en representación del profesorado oficial.

Don Alfonso Iglesias Lodos, en representación de la Administración Central. Suplente: Don Julián Ruiz Córdoba.

Don Francisco Javier Peña Jodra, Arquitecto, en representación del Colegio Oficial de Arquitectos.

Secretario: Don José Jiménez Torrecilla, Secretario general de la Corporación. Suplente: Don Enrique Martínez Marqués, Oficial Mayor.

3. En el sorteo celebrado ha correspondido el número 1 al opositor don Manuel López de Mozos y Muñoz, ordenándose alfabéticamente el resto de los opositores.

4. Los ejercicios de la oposición darán comienzo el día 15 de julio de 1982, a las diecisiete horas, en el edificio de la Casa Consistorial, al cual quedan convocados todos los opositores.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7.3 del Reglamento de 27 de junio de 1968, las sucesivas actuaciones del Tribunal y anuncios que se produzcan se publicarán únicamente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Soria, 8 de junio de 1982.—El Alcalde, José Luis Liso Marín. 10.154-E.